

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. De Viernes, 2 De Septiembre De 2022



| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------------|---|---|------------|---|--|--|--|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | | | | |
| 50001312000120200000100 | Extinción De Dominio | Direccion De Fiscalia Nacional Especializada De Extincion Del Derecho De Dominio | Jorge Romero Salamanca, Sociedad Betas Ing S.A.S, Julio Cesar Beltran Bejarano, Luis Diego Tamara Aldana | 01/09/2022 | Auto Decide - Septimbre 1 De 20222. Mediante Auto De La Fecha Se Dispuso Dar Respuesta Al Derecho De Peticion Elevado Por El Afectado Julio Cesar Beltran Bejarano Y Se Ordena Que Por Secretaria Se Solicite Al Perito Hernando Tellez Fajardo Reaice Nueva Dicion A Su Informe Pericial De Dic. 20 De 2021. | | | | |

Número de Registros:

2

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

d338e4e5-e55e-4381-bf8c-fd2c08735234



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. 39 De Viernes, 2 De Septiembre De 2022

| FIJACIÓN DE ESTADOS | | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------------|---|--|------------|---|--|--|--|--|
| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | | | | |
| 50001312000120210000800 | Extinción De Dominio | Direccion Especializada De Extincion Del Derecho De Dominio Fiscalia 9 | Isabelina Fonseca Rosas, Marleny Del Carmen Baron Goyeneche, Carmen Cecilia Gomez Lizarazo | 01/09/2022 | Auto Ordena - Septiembre 1 De 2022.Mediante Auto De La Fecha Se Ordeno Reconocer Personeria Juridica A Abogdo Gonzalo Ramos Rojas Como Apoderado De La Afectada Isabelina Fonseca Rosas Y Que Por Secretaria Se De Respuesta A Las Peticiones Eevadas Por Los Bogados Gonzalo Ramos Rojas Y Pedro Nel Pinzon Guiza. | | | | |

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 2 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

d338e4e5-e55e-4381-bf8c-fd2c08735234